

¿Dónde está mi licencia?

Estado de la solicitud inmobiliaria

El proceso de la Junta Inmobiliaria (Real Estate Board) para revisar las solicitudes consta de tres pasos:

1

Procesamiento de los pagos

La ley estatal requiere que el DPOR deposite los montos recibidos dentro de las 24 horas.

Si su banco/compañía de tarjeta de crédito muestra su pago tal como está registrado, esto significa que la solicitud ha sido **recibida** en la sección de Finanzas de DPOR.

La publicación del pago es su recibo de confirmación, **no significa** que su solicitud ya esté siendo revisada.

2

Revisión de la solicitud

Los especialistas en licencias revisan las solicitudes **en el orden en que se reciben** para verificar los estándares mínimos de competencia.

Las solicitudes incompletas y los formularios obsoletos tardan más en revisarse.

Los especialistas en licencias también trabajan en el centro de llamadas, por lo que un **alto volumen de llamadas resta tiempo** a la revisión de solicitudes.

3

Expedición de la licencia

Cuando la revisión de la solicitud esté completa y el solicitante se considere calificado de acuerdo con todos los requisitos (aproximadamente 15-20 días hábiles después del paso uno) el personal emite la licencia.

Al siguiente día hábil, la **base de datos de búsqueda de licencia en línea muestra el estado** de la licencia y esta se envía por correo postal.

El personal no puede proporcionar información adicional o actualizaciones sobre el estado de las solicitudes individuales.